

## ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1601 del 24 de julio de 2024, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2024-II de los siguientes Departamentos Académicos: Arquitectura y Ciencias Jurídicas.
2. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa SERVICE PERÚ DC E.I.R.L. para completar la instalación de un cerco metálico perimétrico del Polideportivo DUCHESNE, por el monto de S/. 27,730.00 soles (incluye IGV).
3. Aprobó por unanimidad conferir 02 Grados Académicos de Bachiller (Automático), 01 Grados Académicos de Maestra.
4. Aprobó por unanimidad:
  - Reconocer la designación de directores de algunas unidades académicas y administrativas, así como la extensión de los mandatos de los que están próximos a vencer; con 20 horas de carga académica y la respectiva bonificación del cargo (con excepción de la Oficina de Inspección y Control Interno por su naturaleza administrativa), según detalle:

<b>Unidad</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Periodo</b>
Centro de Proyección Social (*)	Yadira Rosa Jiménez Arrunategui	Del 01/08/2024 Al 31/07/2025
Oficina de Evaluación y Calidad (*)	Mónica Luz Escalante Rivera	Del 01/08/2024 Al 31/07/2025
Centro Pre Universitario (*)	Paulina Marisol Camargo Zamata	Del 01/08/2024 Al 31/07/2025
Centro de Pastoral Universitaria (*)	Viviana Graciela Cueva Alva	Del 01/08/2024 al 10/12/2024
Oficina de Inspección y Control Interno	Córdova Depaz Alejandro	Del 01/08/2024 al 01/05/2025

(\*) Estas direcciones tendrán 20 horas a su carga académica y la respectiva bonificación al cargo.

- Agradecer a docentes que ocuparon los siguientes cargos:
    - Dr. Víctor Julio César Zenteno Begazo, Director (e) de la Oficina de Evaluación y Calidad, cargo ejercido del 22 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024.
    - Dra. Paulina Marisol Camargo Zamata, Directora (e) del Centro de Proyección Social, cargo ejercido del 01 de enero de 2022 al 31 de julio de 2024.
    - Arq. Helka del Rocío Flores Aspiazu, Directora (e) del Centro Pre Universitario, cargo ejercido del 01 de abril al 31 de julio de 2024.
5. Aprobó por unanimidad:
- PRIMERO: Que se determine la nueva ubicación en las escalas de cuotas por enseñanza de Unifé para las estudiantes Ingresantes por los programas Munibecas (2018) y Supérate Lima 2022-I y 2022-II, debido

a que se encuentran en escalas y beneficios económicos que ya no les corresponde.

SEGUNDO: Que la Dirección del Centro de Bienestar Universitario, en coordinación con la General de Administración, sea la encargada de establecer la nueva ubicación en las escalas de cuotas por enseñanza de Unifé para las estudiantes en cuestión.

TERCERO: Que se realicen dichos cambios de escala en el sistema académico.

6. Aprobó por unanimidad la renovación de la licencia sin goce de haber del Mag. Arturo Ronald Cárdenas Krenz, docente Principal adscrito al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, del 01 de agosto de 2024 al 31 de julio de 2025, por motivos personales.

7. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: Aceptar la renuncia de la docente contratada Mag. Jennifer Rojas Alvarado, a la encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, la que se hace efectiva a partir del 13 de julio de 2024.

SEGUNDO: Encargar la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho a la Dra. Millitza Clara Franciskovic Ingunza, docente ordinaria, del 14 de julio al 31 de agosto de 2024, con una carga académica de 18 horas semanales y la respectiva bonificación al cargo.

8. Aprobó por unanimidad ratificar la participación de autoridades en los siguientes eventos:

- Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura, en vías de regularización, en el Curso Especializado: "Descifrando la imagen, alegorías, atributos y símbolos de la Virgen y los Santos", organizado por la Universidad La Salle – Arequipa, dictado de manera virtual del 11 al 19 de julio de 2024. Aprueba, asimismo, otorgar la asignación económica de S/. 320 soles, por concepto de inscripción en curso en mención, monto cargado al presupuesto de capacitación de la Facultad de Arquitectura (aprobado en sesión N°375 del Consejo de Facultad, de fecha 09/07/2024).
- Arq. Rossana Eli Miranda North, Directora (e) del Departamento Académico de Arquitectura, en el Curso "Experto en cálculo de la huella de carbono", organizado por Geo Innova (España), el que se dictará de manera virtual, del 10 de octubre al 27 de noviembre de 2024. Aprueba, asimismo, otorgar la asignación económica de 305 euros, equivalente a S/. 1,250.00 soles, por concepto de inscripción en dicho curso, monto que será cargado al presupuesto de capacitación de la Facultad de Arquitectura (aprobado en sesión N°375 del Consejo de Facultad, de fecha 09/07/2024).

9. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: Encargar la Coordinación de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado a la Dra. Liliana Rodríguez Saavedra, docente adscrita al

Departamento Académico de Educación, con 10 horas semanales, del 16 de agosto al 10 de diciembre de 2024.

SEGUNDO: Agradecer al Mag. Marcos José Paico Ruiz, por su contribución y dedicación en el desarrollo de la Coordinación de la Unidad de investigación de la Escuela de Posgrado durante su permanencia en el cargo, labor desempeñada del 21 de agosto al 12 de diciembre de 2023 y del 08 de enero al 31 de julio de 2024.

Atentamente,

  


Mag. Rosa María Burga Gutiérrez  
Secretaria General

Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mdm